

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palmaria importancia, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basando el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no escasa medida al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.— La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	80

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Fueles mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Domingo 31 de Marzo de 1895.

Núm. 7.725.

Para regalos

Preciosa colección de objetos de fantasía de incomparable novedad y exquisito gusto.
EL BUEN TONO. Zacatin, 12.

El Domingo de Pasión.

Quis ex vobis arguet me de peccato?

Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi?

Qui ex Deo est, verba Dei audit. Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis.

(Evangelii secundum Joannem, c. 8.)

El Evangelio de hoy nos refiere un diálogo de alta fé y de dramático desenlace, sostenido por Jesús con las turbas de los judíos. Bien colocado se halla al empezar la semana de Pasión, porque en verdad que en él se muestran las disposiciones de aquel pueblo ciego y desagrado, del que sin duda hereda el mundo el desprecio de sus maestros y el odio irreflexo y espontáneo, tanto como cruel é indomable, hácia cuantos hombres se le presentan como superiores y en verdad extraordinarios.

Jesús reprende la torquedad de aquellos espíritus que sin razones que oponer de mediana fuerza, se niegan á creer, no ya en la verdad de lo que se les dice, sino en la divinidad de su misión tan acreditada y confirmada con la grandeza y sobrenaturalidad de sus hechos.—«Si os digo la verdad—les objeta—¿por qué no me creéis?»—Tomal ¿y hay quien crea en la verdad, cuando se le anteja que no le tiene cuenta creer en ella? ¿No resulta de un bello candor la pregunta de Jesús? Y sin embargo, en el fondo hay un reproche amarguísimo. No parece sino que para los groseros egoístas de la tierra no hay más verdad que las que les convienen: es el último grado á que puede llevarse el positivismo: hasta convertir la lógica en matemática. Se ha dicho que sólo es bueno lo útil: se ha dicho que nada es tan bello como lo provechoso, y de igual modo se ha profesado el principio de que la verdad es la conveniencia; pues esto equivale á erigir la utilidad en criterio universal, de igual aplicación en artes que en ciencias, que en moral. En nuestro mundo hay magistrado que pone la justicia del lado de su interés y político que halla el ideal entre las áureas ráfagas del mercantilismo y el sistema gubernativo entre las cifras de sus cuentas. Esto quiere decir que el talento hace mucho tiempo que se fué tras del cálculo, seducido por el sonido del oro ó halagado por las lisonjas miserias de un positivismo puramente mundano.

Y no obstante, Jesús razona con una lógica admirable.—«Quien es Dios, escucha las palabras de Dios; vosotros no las escucháis, luego no sois Dios.»—Razonamiento de eterna verdad y cuya recíproca es igualmente verdadera.—El que se deja arrastrar por los intereses del mundo, al mundo pertenece; vosotros no aprendéis las enseñanzas del Cielo, luego pertenecéis al mundo en alma y cuerpo.—Y cuenta con que el mundo es uno de los tres enemigos del alma, y con que no es lícito servir á dos señores; bien es cierto que no pretendemos en nuestros días servir más que al mundo; ni fuera posible otra cosa, porque él basta para absorvernos sentidos y potencias. No hay prueba mayor de la incompatibilidad entre esos dos servicios, que la imposibilidad en que el hombre se vé de consagrar un solo momento á la satisfacción del deber y la torpe abnegación con que renuncia á escuchar las palabras de Dios, por la cuenta que en su concepto le tiene seguir no más tras las seducciones del mundo. Esto quiere decir que en el pleito que desde que existe memoria sostienen en la conciencia egoísmo y razón, la mejor parte la lleva el primero, que á cada paso hace suya la sentencia. ¡Oh, si fuera la terrestre la única vida! Los positivistas tendrían la razón y los que piensan en Dios serían unos míseros señores del más desdichado romanticismo.

Mas hay una manera de tener siempre la razón; y es llamar al que la tiene, loco, herege, ó endemoniado; y he aquí lo que hicieron los judíos con el Salvador, al cual contestan:—¿Y acaso no decimos bien al sostener que eres un samaritano y que estás endemoniado?—No había ofensa mayor para un judío que llamar á un hombre samaritano; y por hacerla más grave, lo acusan de demoníaco.—Pero Jesús no se irrita; sencillamente le contesta que no puede estar poseído del demonio el que habla á su padre; y luego agrega:—«Pero vosotros me habéis deshonrado á mí.» Todavía hay algo más bajo que el estar endemoniado: y es el calumniar aun á quien lo está.

Jesús fué difamado primero y crucificado después por los calumniadores: de los tales judíos han debido aprender cuantos entre nosotros cultivan la calumnia como simiente fecundísima y ganan por ella posición, riqueza, honores y poderío, tornando la espalda á los que gimen deshonrados con sed de justicia, y saltando por encima de los

cadáveres asesinados traidoramente con la lengua.

Pues desde entonces la escena se está repitiendo sin cesar: habla el sabio la verdad, y va á la hoguera; muestra un hombre su superioridad y rueda por la roca Tarpeya; sube el predicador al púlpito, y se amontonan á sus pies los vicios más irreverentes y las osadías más sacrílegas: mojaris la pluma en las tintas de la siceridad y le ponen á vuestro Señor la verdad ante los ojos, y hétele aquí convertido en vuestro tirano, escupiendo cieno sobre vuestra honrada investidura, y mirando vuestra posición y vuestra fama; tales son las pedras modernas; tal hacen algunos que acaban de leer el Evangelio del día.

¡Si nos fuera posible burlar sus furoros como lo hizo Jesús!...

CRISTIAN.

La Creación.

Explicaciones del Dr. D. José España en su cátedra de 2.º curso de Metafísica, tomadas y redactadas por sus alumnos D. José Cazorla Quiróza, D. José M.ª Campos Pulido, D. Juan Hurtado Jimenez de la Serna y D. Arturo Sanchez Aguilera.

Una de las causas que debilitan la fé en nuestros días, quizá la principal, es la falsa idea que se tiene de la Biblia, considerada en sus relaciones con la ciencia. Los antiguos pretendían que las Sagradas Escrituras habían formulado con la misma precisión las leyes del mundo físico que las leyes del mundo moral. Otros por el contrario sostienen que la Biblia es una pura leyenda fraguada por la exuberante y rica imaginación del pueblo hebreo y que sus afirmaciones están en constante contradicción con las verdades científicas. El caudillo de esta teoría es el célebre profesor norte-americano Drappe, el cual ha condensado en su libro titulado «Conflictos entre la ciencia y la fé», todas las opiniones y tendencias referentes á esta particular.

Pero la verdad es, como dice con razón el P. Zeferino Gonzalez, de inmortal memoria, que nos extraviamos lamentablemente cuando olvidamos que el objeto de la Sagrada Escritura no ha sido el de alocucionarnos en la Cosmografía ni demás ciencias naturales. La revelación en ella contenida enseña al hombre su nacimiento y destino y los medios adecuados para lograrlo, sin perjuicio de derramar rayos de luz sobre los orígenes del Universo y la aparición del hombre sobre la tierra. A este propósito decía tambien Buffon que las verdades de la Naturaleza no se conquistaban más que con el tiempo y que Dios se las reservó como medio de llamar al hombre á sí cuando la fé declinase.

Los ataques más recientes y más peligrosos dirigidos contra los orígenes del mundo y del hombre segun la Biblia, han partido de Darwin y sus discípulos, que han emitido teorías inconciliables con la verdad de las tradiciones religiosas y de Lyell que ha enmendado la tea de la discordia entre la Geología y las Sagradas Escrituras.

Todos los libros sagrados de los pueblos antiguos han pretendido explicar los orígenes del mundo, siendo de notar que en todos ellos hay analogías que revelan como la aurora indica que el Sol se aproxima al horizonte, el origen común de la humanidad. No es nuestro objeto tratar ahora este punto desarrollado admirablemente por Luken en su obra «Las tradiciones primitivas de la humanidad» y por tanto nos limitamos á consignar que aparte de estas maravillosas coincidencias que existen entre todos los libros sagrados, encuéntrase estos llenos de errores, de delirios y de herejías, contrastando con ellos la sencillez magistosa de la Biblia. El Génesis escrito hace más de tres mil años, ofrece á nuestra consideración el fenómeno curioso y único en su género de una Cosmogonía, de una Antropología y de una Historia primitiva, ante la cual se estreñan todos los esfuerzos de la ciencia atea.

Lo que acabamos de decir basta para indicar las cuestiones que nos proponemos tratar. En primer término nos ocuparemos de fijar concretamente la verdadera inteligencia de las Sagradas Escrituras en orden á sus relaciones con la ciencia. Después examinaremos la Cosmología mosaica y la compararemos con la Cosmología científica. Este trabajo evidenciará con cuanta razón dijeron los P. P del Concilio del Vaticano que no existen conflictos entre la ciencia y la fé y que si se presentan dependen de que se considere como dogmático lo que no es dogma, ó como científico lo que no es ciencia.

Roscos de San Lázaro.

Granada es el país de las pequeñas industrias y tantas y tan variadas son éstas que ofrecen al observador de nuestras costumbres un ancho campo donde examinar tipos sui generis, tales como no se hallan en ninguna otra población española.

Si fuéramos á examinar todas esas industrias y todos estos industriales que forman inmensa cadena, desde el fabricante de zambombas que en los meses de otoño y hasta el día de Noche Buena pregona con voz perezosa su mercancía á cambio de zapatos viejos, hasta el característico aguador ambulante que con la cuba ornada de ramas de yedra, pasea calles y plazas los veranos ofreciendo la rica agua del Avellano, la relación sería interminable.

De esos pequeños industriales, unos ejercen el oficio á diario, otros lo guardan para determinados días y solo en ocasiones solemnes se les puede ver, con cierta cómica gravedad, ocupando su puesto tras el rudimentario mostrador, cuando se acercan los grandes acontecimientos, es decir, cuando repican gordo.

Tal ocurre con el vendedor de *barretas*, tipo que solo exhibe su mercancía desde la antevíspera hasta la octava del Corpus, y el de los *roscos de garbanzos*, heraldo de la Semana Santa, que se exhibirá hoy, por primera vez en el año.

Ignoramos el por qué de esta aparición uniforme de los roscos, llamados sin duda de *San Lázaro*, porque nunca faltan á la cita que les dá el almanaque cuando en esta dominica de Pasión recuerda el glorioso milagro de Jesús que hizo resurgir con su palabra divina, del sepulcro al Lázaro bíblico; pero de todos modos la costumbre es genuinamente local, y una de las que tienen más admiradores, sobre todo entre la gente menuda que, siguiendo el positivismo del siglo, sueña desde que dá principio la Cuaresma, más que con la espada de madera, propia del día de *serrar la vieja*, con la masa sustanciosa del roscó, que se ofrece hoy, formando pilas artísticas, por calles y plazas, como una ostentación. El instinto de la gloria ha sido vencido por el estómago.

Los sitios donde en mayor número se exhiben estos roscos son los del barrio de San Lázaro que celebra hoy animada fiesta. La carretera que cruza ese arrabal populoso de Granada, se convierte en animadísimo paseo, á donde acude lo más bonito del barrio y se ostentan los pañuelos de Manila como banderines de compañía que atraen alrededor de un buen palmito á los mozos de *la panoja*, y algún que otro señorito de la ciudad, que suele dar motivo, si presume, á la *branca*, acompañamiento obligado de estos regocijos, en los que el carácter andaluz, fanfarrón y burlesco, encuentra campo apropiado en que desenvolverse.

Por fortuna en la mayoría de los casos, todas las fanfarronerías acaban en *tomaduras de pelo*, y alguna que otra *maceta* con la que se sella el tratado de paz.

Miscelánea.

Las víctimas del mar.

Los terribles temporales desencadenados sobre las costas del Sur de España y sobre las temibles aguas del Estrecho de Gibraltar, á más de haber producido la horrenda catástrofe, casi confirmada, de uno de nuestros mejores barcos de guerra, á bordo del cual iban 400 hermanos nuestros, que hoy duermen el eterno sueño en la fosa movediza que les deparó el Mediterráneo, han causado tambien numerosas víctimas entre los tripulantes de otros barcos, y han sumido en la desesperación y en la miseria á muchas familias de pobres pescadores, cuyos bajeles rotos, arrastraron las olas, llevándose con los restos del naufragio, el único patrimonio de aquellos desventurados seres, que, en lucha con el mar proceloso, de él obtenían en las rudadas faenas de la pesca el mezquino fruto de su honrado trabajo.

La ciudad de Tarifa, que por su situación en la costa gaditana y por su proximidad al Estrecho cuenta como una de sus principales industrias, la de la pesca, ha sido uno de los puntos en que más se lloran hoy los funestos estragos producidos por los temporales.

Cuarenta barcos de pesca, la totalidad casi de los inscriptos en aquella matrícula, han naufragado; muchos de sus tripulantes han perecido en la lucha horrible de la mar, y trescientas familias que de la pesca vivían, yacen hoy sumidas en la más espantosa miseria, que en muchas se une por fatal maridaje, al inmenso dolor de haber visto desaparecer entre las pérdidas ondas del Estrecho á los seres queridos del hogar.

Ante la magnitud del tremendo desastre, la noble ciudad de Tarifa ha opuesto las iniciativas fecundas de la caridad cristiana, que de los yermos del dolor hace brotar sazonadas espigas y manantiales de santos consuelos.

Trescientas familias de pescadores se encuentran sin barcos con que hacerse á la mar, y Tarifa, siempre dispuesta al ejercicio del bien, ha tomado sobre sí la obra humanitaria de armar una pequeña escuadra pescadora, que sustituya á la perdida y proporcione medios de subsistencia á los infelices tarifeños que hoy desfallecen de hambre y que perecerán seguramente si la caridad bienhechora no les tiende su mano.

Para ello, y bajo el nombre de «Sociedad humanitaria del Comercio y la Industria» se ha constituido en Tarifa una junta encargada de allegar donativos con aquel benéfico fin, que tantas simpatías ha de despertar en todos los corazones generosos.

La obra, exige sin embargo, sacrificios de consideración que Tarifa no puede

por sí sola hacer, y aquella junta se dirige por medio de una sentida circular á todos los españoles, demandandoles que contribuyan con su óbolo á empresa tan humanitaria como patriótica.

La Junta nos ruega escitemos con tal objeto los sentimientos caritativos de Granada y nosotros cumplimos gustosos su encargo, en la confianza de que de nuestra noble ciudad tambien ha de llegar á Tarifa como de otras de España algunos donativos para tan hermosa obra.

Para facilitarla, y contribuyendo en nuestra esfera de acción á que se realice, nos haremos cargo de recibir y de remesar á la Junta los donativos que, con aquel objeto se nos entreguen, publicando al mismo tiempo en EL DEFENSOR los nombres de los donantes y las sumas con que contribuyen á la obra de caridad iniciado en Tarifa por la «Sociedad Humanitaria del Comercio y la Industria.»

Reformas importantes. El Consejo de administración de la Compañía General de Electricidad está madurando un proyecto digno de aplauso, pues consiste en la instalación de una nueva fábrica, próxima al pueblo de Pinos Genil.

El salto de agua que al efecto utilizará es magnífico, desarrollará la fuerza de 800 caballos próximamente y podrá alimentar más de 10.000 lámparas de á 10 bujías, en condiciones muy económicas.

Los trabajos para esta importantísima reforma marchan por buen camino, y es fácil llegue á la práctica, para lo cual la compañía tratará ampliamente el asunto en la Junta general que ha de celebrar el día 7 de abril próximo.

Venus en 1895.

Este hermoso planeta brillará con todo su esplendor á la caída de la tarde desde febrero hasta agosto inclusive; el 19 de setiembre pasará por entre el Sol y la Tierra, es decir, estará en conjunción inferior con el Sol, y desde octubre hasta muy entrado el año 1896 se le podrá observar en excelentes condiciones por la madrugada. Los valores extremos del diámetro aparente de Venus serán 9, "8 y 59, "0. El máximo brillo de este planeta ocurrirá los días 12 de agosto y 25 de octubre. Como ya es sabido, Venus es el astro más brillante del cielo después del Sol y la Luna.

Comision. Mañana á las dos, se reunirá en los salones del Ayuntamiento la comision de festejos.

Aniversario. Ayer hizo 30 años que murió el que fué virtuoso Arzobispo de esta Diócesis, Excmo. Sr. D. José Salvador de Reyes.

Expedientes. La delegación de Hacienda de esta capital ha pedido al Gobernador los nombres de los concejales á quienes se forma expediente, que lo fueron desde 1.º de julio del 94 á fin de diciembre al mismo año, en los pueblos de Güejar Sierra, Albuñol, Albondón, Sorvilan, Torvizcon, Benamaurel, Caniles, Cullar Baza, Zújar, Guadix, Alcañal, Huéneja, Huéscar, Castillejar, Castrol, Orce, Puebla Don Fadrique, Iznalloz, Moclin, Algarinejo, Montefrío, Illora, Albuñuelas, Atarfe, Fuente Vaqueros, Cádiz y Murtas.

El arreglo parroquial. Continúan trabajando las juntas de Arciprestazgos, para terminar las bases del arreglo parroquial de la Diócesis.

Escapatoria. Hace días que desapareció de casa de sus padres una agraciada jóven, que inducida segun hemos oido asegurar por un acomodador de criadas que se dedica á esta clase de negocios, fué á parar á una casa *non sancta* de Jaen.

Sociedad Económica. A las dos de la tarde de hoy se verificará la anunciada reunion de la Sociedad Económica para tratar de la marginación del Genil y otros asuntos de interés.

Viajeros. Ha marchado á Sevilla D. César Fuxet acompañado de su señora.

Circulo de San Luis Gonzaga. Hoy á las ocho de la noche, dará una conferencia el presidente de la seccion de Literatura de esta Sociedad, D. Miguel M.ª Pareja Navarro, disertando sobre el tema Bosquejo histórico del desarrollo del teatro español.

Abogado. Se ha incorporado nuevamente al colegio de abogados el distinguido Letrado D. Mariano de la Hoz y Huete.

Proyecto. El conocido é inteligente artista D. Francisco Tejada Videgain ha sido encargado por los contratistas

del teatro de Verano para hacer un proyecto de nuevo coliseo que probablemente se inaugurará este año.

Dicho proyecto que ya está terminado reúne las mejores condiciones que el público puede exigir.

Además el Sr. Tejada comenzará muy en breve á pintar las decoraciones y embocadura que este año ha de lucir el teatro-circo del Humilladero.

Expedientes de responsabilidad.—En una circular dada por esta Delegación de Hacienda, se hace saber á los alcaldes, concejales y contribuyentes que forman las juntas municipales, que se les está instruyendo expediente de responsabilidad por estar comprendidos en el caso que señala el artículo 58 de la ley de Presupuesto, al no llenar los deberes y obligaciones que les imponen las leyes y reglamento, ingresando el primer semestre de consumos del ejercicio económico del 94 al 95.

A los ayuntamientos comprendidos en este caso, y que á continuacion enumeramos, se les concede de plazo diez días para ser recibidos en audiencia, á fin de que aleguen lo que crean conveniente. Pasado dicho plazo, se entenderá que renuncian á este derecho que les concede la ley.

Los pueblos incluidos en el expediente son:

Güejar Sierra, Albuñol, Albondón, Sorvilan, Torvizcon, Benamaurel, Caniles, Cullar Baza, Zújar, Guadix, Alcañal, Huéneja, Huéscar, Castillejar, Castrol, Orce, Puebla Don Fadrique, Iznalloz, Moclin, Algarinejo, Montefrío, Illora, Albuñuelas, Atarfe, Fuente Vaqueros, Cádiz y Murtas.

Vacante. Lo está la plaza de secretario del ayuntamiento de Guajar Fargüit, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días.

Ejercicios. Hoy tendrán lugar en la iglesia de San Anton, los ejercicios de retiro mensual que celebra la Congregación de la Doctrina Cristiana, en los que predicará D. Manuel M. Maldonado.

Carta de Cuba.

En una carta particular que recibimos de Cuba nos dicen lo siguiente:

«En Santiago hay trece partidas de más de cien hombres cada una, pero en el resto de la isla debe darse por extinguido el movimiento insurreccional.

Esto no quiere decir que la situación de esta Antilla pueda ser calificada de satisfactoria, antes al contrario debe preocupar seriamente á los Gobiernos, porque si no se fijan en ella puede sobrevenir una verdadera catástrofe para el prestigio de la Nación.»

Comision provincial.

En la última sesion celebrada se tomaron los siguientes acuerdos:

Ordenar al alcalde de Moreda remita con un comisionado el día 18 de abril, al mozo Antonio Aranda Jimenez, que ha solicitado se le deje de conceptuar como prófugo.

Dar las órdenes para que se hagan las anotaciones necesarias y ordenar á los alcaldes de los pueblos respectivos que instruyan los oportunos expedientes á los mozos incluidos en una lista que remite el jefe de la zona de reclutamiento de Málaga.

Conceder dos meses más de lactancia á varios niños acogidos en la Casa Cuna, que la necesitan á juicio de los facultativos.

Dar por vista la comunicacion que dirige el Decano del cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, en la que manifiesta que su actitud al alzarse del acuerdo de la Comision, por el que fué nombrado médico de dicho cuerpo (don Luis Alonso Calatayud, obedeció á las indicaciones del Sr. Cifuentes, que siendo el que seguía en el número del escalafón á D. José Godoy, se creyó perjudicado con dicho acuerdo.

Suspender de empleo y sueldo por no haber obedecido las órdenes de la Corporacion, al escribiente del hospital de San Lázaro D. Manuel Gallegos Medina.

Quedar enterada de la comunicacion del Decanato facultativo, manifestando que se encuentra en buen estado el arsenal quirúrgico que hay en el Hospital de San Juan de Dios.

Aprobar los balances de julio á febrero y cuentas del primero y segundo trimestre presentadas por el ayuntamiento de Cacin, y remitirlos al señor Gobernador para los efectos que correspondan. Se levantó la sesion.

Crímenes en Motril.

Anteayer se registraron dos crímenes en Motril, de los cuales tuvo unas funestas consecuencias.

Un arriero de los que conducen cañas desde la vega de aquella ciudad á las fábricas de Salobreña, á travérsar el río Guadalfeo y sin que se sepa por qué causa, disparó un tiro al vadeador que le acompañaba, que hoy se encuentra con pocas esperanzas de vida, pues la bala le entró por la boca, atravesándole la lengua y la laringe y saliendo por un lado del cuello.

El criminal despues de realizado el homicidio se presentó espontáneamente á las autoridades, ingresando en la cárcel de Motril.

En el mismo día y en la esplanada de pesos de la fábrica de los Sres. Larios, cuestionaron dos sujetos disparándose mutuamente varios tiros, sin que acertaran á herirse.

Ambos fueron puestos á disposición del juzgado.

Misa nueva. El día 25 celebró su primera misa en Montefrío el ilustrado sacerdote D. Gaspar García Arco.

Despues de la ceremonia religiosa el señor capellán del Sacro Monte D. Gaspar García, tío del celebrante, obsequió á los invitados á el acto con un espléndido lunch, repartiendo tambien doscientos panes á los pobres del pueblo.

Reloj. Ha quedado instalada en la iglesia de Albuñuelas un magnífico reloj, para cuya colocacion se ha levantado una nueva torre sobre el muro de la iglesia.

El día 24, con motivo de la inauguracion, hubo gran regocijo en aquel pueblo, echándose á vuelo las campanas y disparándose cohetes y palmas.

El ayuntamiento obsequió con un refresco y un banquete á las personas más distinguidas de Albuñuelas, haciendo tambien un reparto de pan entre los pobres.

Centros y oficinas.

Empleado. Se ha encargado de la custodia del almacén de efectos de limpieza pública, don Manuel Santaella Muñoz.

Arbitrios. Ayer se recaudaron por este concepto las siguientes cantidades:

- Consumos, 127'99.
Mataero, 337'65.
Cementerio, 127'00.
Romana del Pescado 9'35.

Requisitoria. El juzgado de instruccion de Lucena, interna la busca y captura del procesado Antonio Arjona Cortés, á quien se sigue causa en dicho juzgado.

Peon. Ha sido nombrado peon caminero del camino de Purchil, Enrique Millán Navarrete.

Padrones. Han sido terminados y expuestos al público los empadronamientos industriales de Montegiclar, Aldeiro y Guajar Faraguit.

Guarda. Ha sido nombrado guarda rural de la circunscripcion de Guajar Baza, el vecino de aquella localidad Bartolomé Roche Ruiz.

Amillaramiento. El alcalde de Montegiclar, hace saber á sus concejinos por medio de edicto, que ha sido terminado el apéndice de amillaramiento firmado para el ejercicio corriente.

Casos y cosas.

Al arresto. Durante las últimas 24 horas ingresaron en el arresto municipal cuatro detenidos.

Ha salido en conduccion celular, el guarda-freno autor de los robos del tren José Suarez Alafar.

Al señor director del Banco. Varios comerciantes é industriales nos dirigen una razonada carta, rogándonos llamemos la atencion del señor director de la Sucursal del Banco de España acerca de los perjuicios que á aquellos se les irrogan, por abrirse al servicio público las oficinas de dicho centro á las once y media de la mañana.

Cumplimos gustosos el encargo, y confiamos en que el ilustrado director Sr. Ciudad atenderá en cuanto sea posible el ruego de los referidos comerciantes.

El puente sobre el Andarax. La Junta local de socorros de Canjajar ha destinado las 3.500 pesetas que la provincial de Almería le concedió por cuenta de las 10.000 otorgadas por el Gobierno á aquella provincia con motivo de los últimos temporales, á la recomposicion del puente que existe sobre el río Andarax, entre el Llano del Atoxa y el referido pueblo, cuyo puente se encuentra en tal estado de ruina que demanda urgente reparacion si se quiere evitar que desaparezca por completo.

El conflicto de Motril.

Continúa sin resolver el conflicto suscitado entre los fabricantes y labradore motrileños por el precio puesto á la caña de la zafra actual.

Los ánimos sin embargo están mucho más tranquilos y las fábricas continúan moliendo, sin que hasta ahora se haya concedido alza alguna en el precio de 14 cuartos por arroba que fijaron los fabricantes para la caña de la presente cosecha.

Alegan éstos para no pagar el fruto á mayor precio, el bajo que en la actualidad tienen los azúcares y las muchas existencias con que cuentan las fábricas por no haber demandado alguna en los mercados, hasta el punto de que la fábrica del Sr. Larios, según aseguran tiene aún en depósitos 1.000 sacos de azúcar del año anterior, habiendo llegado á ofrecer la de 1.ª, puesta en Málaga, á 38 reales arroba.

Los labradore por su parte siguen alegando que la aiqueza sacarina del fruto merece este año mayor precio que el de catorce cuartos fijado per los fabricantes, pues en anteriores cosechas se ha pagado á diecisiete la caña de peor calidad, resistiéndose á enagenar sus frutos á aquel precio, que es excesivamente ruinoso, si se tiene en considera-

cion que á más de los gastos de labranza, los cañares pagan una renta sumamente elevada.

Y esta es la situacion de las cosas. Veremos si se llega al deseado arreglo.

Salida de las tropas.

Hoy habrán salido para Cádiz en el tren correo los noventa soldados del regimiento de Córdoba que marchan á defender la integridad de la pátria en los campos de Cuba.

A despedirlos habrán acudido, además del brillante cuerpo á que pertenecen, todas las autoridades, el gobernador, una comision numerosa del Ayuntamiento y el pueblo de Granada, deseoso siempre de mostrar su cariño á los bravos defensores de la honra nacional, dignos siempre de la estimacion y de la gratitud de la pátria.

Al partir estos soldados para una guerra en que el enemigo menos temible, es el que combate con las armas, y de la que pocos vuelven, Granada experimenta un sentimiento de amargura; pero sobreponiéndose á su dolor, deja hablar al entusiasmo, y mientras dirige una plegaria á su santa Patrona la Virgen de las Angustias para que proteja á esos valientes, les excita á la victoria con el mágico grito de ¡Viva España! que repetido por millares de voces confunde en un sólo y sublime sentimiento al pueblo y á los soldados.

El arriendo del contingente. El día 27 se celebró en Granada la subasta para el arriendo del contingente provincial quedando desierta por falta de licitadores.

Ignoramos si hubo postores en la que se celebró en Madrid el mismo día.

Concierto sacro. La seccion de música del Círculo de San Luis está organizando un concierto sacro que se verificará el martes santo.

A Madrid. En el tren correo de hoy ha salido para Madrid el distinguido propietario granadino D. Diego Sanchez Mendo.

Tambien ha salido para la Côte el expeditado provincial D. Miguel María Honrabia.

Regreso. Ha regresado de Madrid el conocido agente de negocios D. Rafael Hites, que se encuentra enfermo desde hace dos días.

Le deseamos rápido alivio.

Más viejeros. Se encuentran en Madrid el recaudador de contribuciones de Granada D. Francisco Muñoz Laserna acompañado de su distinguida señora.

Ha regresado de Loja el Sr. Conde de Miravalle.

A oposiciones. En el tren correo de hoy ha salido para Madrid, con objeto de tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Patología de esta Universidad, el ilustrado doctor en Medicina nuestro querido colaborador D. Salvador Velazquez de Castro.

Advertencia.

A las seis y media de la mañana recibimos un gran número de telegramas que, por no retrasar la tirada y reparto del periódico no incluimos en esta edicion.

Deseando, no obstante, servir con la eficacia que tenemos por costumbre á nuestros suscritores, hemos dispues o proceder enseguida á la composicion de un alcance telegráfico que se repartirá hoy (emprano) inmediatamente que se termine su tirada y se concluya el reparto de esta edicion

NECROLOGIA

Ha fallecido en Montefrío la señora doña Eariqueta Ochoa, viuda de Guerrero y persona que gozaba en aquella localidad de grandes simpatías. ¡Dios la haya acogido su su seno!

Inauguración. Mañana lunes 1.º de abril se inaugura el nuevo establecimiento de tejidos titulada Las Américas en la calle del Príncipe, núm. 7 y S n Sebastian 9; esta noche estará expuesto al público parte de sus numerosas existencias, que seguramente llamarán la atencion por los precios tan excesivamente baratos.

INSULTO.
—¡Vete á paseo pindondo!
—¿Por qué motivos Ramon?
—Porque no usas el jabon de los PRINCPES DEL CONGO?
Jabonería: Victor Vaissier.—Paris.

A TODOS INTERESA.
saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.
Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Muebles de Viena.
Nuevos surtidos de sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera á precios económicos.

La Hormiga de Oro.
10, Príncipe, 10.

Traslado.

El antiguo y acreditado establecimiento conocido por el del Pié de la Torre, situado en la plaza de Capuchinas, se ha trasladado á la calle del Príncipe, núm. 7, donde estuvo el Palacio de Cristal.

Liquidacion

DE GARCIA Y CLOTA.
(Véase la 4.ª plana.)

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 4.º de abril.
Sala de lo Civil.

Juzgado de Ronda.—Entre D. José Ignacio Dominguez Morales con la compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, sobre incidente de nulidad.—Abogados, señores Sanchez Reina y La Guardia; procuradores, Sres. Montilla y Romero; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud. Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Motril.—Incidente de recusacion del juez de primera instancia de Motril D. Nicolás Company.—Abogado, señor Sagarra; procurador, Sr. Rodriguez; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Juzgado del Salvador.—Contra Antonio José Muñoz Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Ramirez; procurador, don Eduardo Lopez; secretario de Sala, don Francisco Jimenez Herrera.

Juzgado de Baza.—Contra Andrés Serrano Fernandez, sobre estafa.—Abogado, Sr. Coca; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Seccion 2.ª
Juzgado de Huescar.—Contra D. Eduardo Maria, sobre desobediencia.—Abogado, Sr. Rico; procurador, Sr. Gonzalez Castro; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Guerrero Alvaro y otro, sobre desobediencia.—Abogado, Sr. Coronel; procurador, señor Luque; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Seccion 3.ª
Juzgado de Utiel.—Contra Eloy Martinez Jimenez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Diaz Palomares; procurador, Sr. Carmona; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Falsedad de un testamento.

Sexta sesion.

Con mayor asistencia de público que en días anteriores, se abrió ayer la sesion para continuar ante la seccion 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia el juicio por Jurados de la causa incoada en el Juzgado de Guadix, á instancia de D. Juan Barthe Requesa contra Antonio Jimenez Martinez y otros, sobre falsedad de un testamento.

El secretario de Sala Sr. M. Millet dió lectura de los escritos presentados por el Ministerio fiscal y la acusacion privada modificando las conclusiones de su escrito de calificacion provisional, en el sentido de retirar la acusacion que tenían formulada contra María de la Piedad Perez García y Manuel Mateo Ochoa, por no existir prueba de su delincuencia.

En su consecuencia, el presidente de la seccion de Derecho Sr. Dominguez Abarrategui preguntó á los concurrentes si alguno queria sostener la acusacion retirada, y no obteniendo contestacion, la misma seccion dictó auto de sobreseimiento libre á favor de dichos procesados, que se retiraron de la Sala, y fué concedida la palabra al representante de la ley.

Usando de ella el abogado fiscal D. Ramiro Cores, en un brillante informe acusó á los procesados Antonio Gimenez Martinez, Antonio Gimenez Marino, Esteban Hernandez Hueta, Pedro Vallejo Cabrera, José Medina Hidalgo, Maria del Carmen Perez Garcia, Miguel Perez Pozo y D. Ramon Garcia Ochoa, de autores de dos delitos uno de falsedad en documento público, comprendido en los números 2.º y 3.º del artículo 314 en relacion con el 315 del Código penal y otro é estafa, defraudado y penado en los 547 caso 3.º en concordancia con el 548 regla primera del mismo cuerpo legal. No estimó la concurrencia de circunstancias modificativas, y pidió al Jurado que en su veredicto se ajustase á estas conclusiones.

Duró el informe de la acusacion pública dos horas y media y al terminar fué felicitado el Sr. Cores.

Despues fué concedida la palabra al señor Sanchez de Molina, que en defensa de D. Juan Barthe, parte actora en la causa, que en armonia con su calificacion provisional acusó á los referidos procesados de autores del delito de falsedad.

A las seis de la tarde fué suspendida la vista hasta las doce del día de mañana que continuará el informe de la acusacion privada.

Causa por atentado.

Por este delito y procedente del juzgado del Salvador, se seguía causa contra Antonio Aguilá Cabello, Fernando Cara Martin, José Heredia Campos, Rafael Cortés Aguilá, Miguel Melchor y Antonio y Cristóbal Maldonado Heredia, que se vió ayer en juicio oral y público ante la seccion 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia.

Constituido el Tribunal por los magistrados D. Juan F. Armendariz, D. Francisco Alted y D. Mariano Merlo, se abrió la sesion procediéndose á la práctica de la pruebas propuestas y admitidas.

Por su resultado, el teniente fiscal don Enrique Hernandez Lobato modificó sus conclusiones provisionales retirando la acusacion que en ellas sostenia contra los procesados Fernando Cara Martin, Melchor y Miguel Maldonado Heredia y José Heredia Campos, y respecto á Antonio Aguilá Cabello, Rafael Cortés Aguilá y Cristóbal Maldonado Heredia, los acusó de autores de un delito de atentado á agentes de la autoridad y pidió se impusiera á cada uno de ellos

la pena de cuatro años, tres meses y un día de prision correccional, accesorias, multa de 250 pesetas y pago de las costas por iguales partes.

Los letrados D. Juan Enrique Galvez, D. Miguel Lopez Saez y D. Agustin Rodriguez Aguilera, defensores de los procesados cuyas acusaciones retiró el señor Fiscal, se adherieron á las conclusiones de éste.

Las defensas de Antonio Aguilá, Rafael Cortés y Antonio Maldonado, encomendadas al licenciado D. José Nuñez Alarcón, y la de Cristóbal Maldonado á cargo del abogado D. Manuel Alonso, solicitaron del Tribunal la absolucion libre de sus defendidos por no haber prueba de su participacion en el hecho que se les imputaba.

Terminados los informes, concluyó el juicio para sentencia, habiendo asistido los procuradores D. Mauricio Luque y D. Luis Andrade.

Causa por resistencia.

En el acto del juicio oral de una causa del Juzgado del distrito del Salvador, seguida por el delito de resistencia á agentes de la autoridad contra José Rodriguez Tejada, que tuvo lugar ayer ante la misma seccion, el representante de la ley, en vista de las pruebas, sostuvo sus conclusiones provisionales, interesando se impusiera al acusado la multa de 125 pesetas y el pago de las costas, por estar comprendida en el real decreto de indulto de 16 de mayo último la pena de arresto mayor, que era la correspondiente á aquel delito, del que conceptuó autor al procesado.

La defensa, á cargo del Ldo. D. Francisco Auriolés Hidalgo, pidió al tribunal acordarse la absolucion del procesado por no constituir delito los hechos que realizó, Asistió á la vista el procurador D. Juan Romero Ossuna.

Causa por lesiones.

Ante la misma seccion compareció ayer Juan Ramon Venteo Domenech, acusado del delito de lesiones en causa instruida en el juzgado de Baza, cuya vista en juicio oral tuvo lugar, interesando el ministerio fiscal despues de practicadas las pruebas, se coadeuase al Juan Ramon Venteo á la pena de un año y un día de prision correccional, accesorias, costas é indemnizacion como autor de un delito de lesiones graves y el letrado defensor Sr. Lopez Lopez, entendiendo que no existia prueba que demostrara la culpabilidad de su patrocinado, solicitó su libre absolucion.

Terminados los informes, se declaró el juicio concluso y para sentencia, asistiendo el procurador D. Luis Andrade.

Acusacion retirada.

La seccion 2.ª conoció tambien de una causa procedente del Juzgado de instruccion de Huescar, seguida por el delito de hurto á Damiana Marin Bautista, contra Eusebio Expósito Rivera.

Examinados el procesado y los testigos propuestos, el abogado fiscal sustituido don Antonio Jimenez Lopez, modificando sus conclusiones provisionales, retiró la acusacion que en las mismas sostenia contra el Eusebio Expósito, por no haber prueba de culpabilidad y estando conformé el letrado defensor Sr. Rico Garzon concluyó el juicio para sentencia.

Asistió el procurador D. José Martinez de Castilla.

Conformidad.

En otro juicio oral celebrado ante la misma Sala, al comenzar la sesion y ser preguntado el procesado Manuel Balaguer Linares, por el señor presidente si se confesaba autor del delito de falsedad de una cédula personal y uso de nombre supuesto de que le acusaba el Ministerio fiscal, con testó en sentido afirmativo y su letrado defensor Sr. Ortiz Lopez no estimó necesaria la continuacion del acto por lo que se declaró concluso. Asistió el procurador don Felipe Sedeño.

Suspension.

La vista del pleito del Juzgado de Campillos entre D. Gabriel Herrera con D. José Portillo sobre cobro de pesetas que se hallaba señalada para ayer ante la Sala de lo Civil, fué suspendida.

Vista.

Ayer tuvo lugar ante el Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Salvador la vista del juicio ejecutivo seguido á instancia de la Sociedad John Halls Sons de Liverpool en contra de D. Jerónimo Muñoz Siles, del comercio de esta plaza, sobre cobro de pesetas, informando en nombre de la primera el letrado D. Fernando Perez Saez, y en el del segundo D. José Ueda Nuñez. Los autos quedaron para sentencia.

Siluetas granadinas.

I.
Por fin calienta el sol, la brisa leve los nuevos brotes que aparecen nuevo, puro el cielo y azul alegre brilla, ¡Si hubiera que comer, qué maravilla! ¡Ay! que no es oro el marco del retablo, que detrás de la cruz está el diablo, pues se entró la desgracia por las puertas que el diluvio pasado dejó abiertas.

Y aunque por ser Cuarenta las vigiliass imperan sobre todas las familias según que se va el año presentando lo pasarán los pobres ayudando.

Hoy ya enjuta la tierra se mira el dabo que en su seno encierra, en los sruos el trigo amarillito y sol ardiente es ya lo que desea, por si puede arraigar en ese suelo húmedo y frio como el mismo hielo.

La veza en arenal se ha convertido, ¡quanto Dios sufor allí perdido! solo Dios puede remediar el dabo, que tres meses llevamos, ¡vaya un año!

II.
Aún se conserva la costumbre añeja de ir los chiquillos á serrar la vieja, y andan por esas calles dando trotes á lucir sobre todo los bigotes. Que fuera de su adorno hacer agravios no llevar dos tizonnes é l s labios y que agregan al mismo por resguardo de madera una espada de Bernardo. Y en verdad que hay espadas que debieran así ser bautizadas.

Hombres desean ser y cuando llegan,

de lo velez del tiempo ya reniegan: de niños, con papeles ya se adornan, de grandes, á otros trajes se conforman, pero siempre al final de la carrera, el disfraz es tan solo lo que impera.

III.
La bella Encarnacion, para su día un presente recibe de valia, y era expresando afectos bien distintos dos preciosas macetas de jacinios. Amor, indica la color de rosa; la azul, vellemonias de pasion colosa, pero la niña junta ambos anuelos y dice, venga amor pero con celos, que hoy se reputa como accion más noble querer si acaso por partida doble.

Así pueden decir: gran corazon, el que tiene la linda Encarnacion.

IV.
Como el alcalde dicen que renuncia á cada instante un nombre se pronuncia de tantos aspirantes á la vara. Veremos á quien Dios se la depara: y es menester entienda que no puede llamársela prebenda; pues donde no hay harina ya lo dice el refrán, «todo es mohina», y el sacar tantas fiestas solo á salvo, si tiene pelo ha de quedarse calvo; pues si han de ser completas, no es menester virtud, sino pesetas; y en esa casa que el reloj decora por no sonar, no suena ni la hora.

V.
De este Córpus la moda más completa, será las niñas ir en bicicleta, llevado por castigo á los mirones á ese estilo mameluco, pantalones. De adorno en la cabeza está en un brete, si han de ponerse kepis ó bonete; y puesto que hombrearse su destino, bien les está un adorno masculino; y pues las hay toreras sean tambien sacristanas ó guerreras.

VI.
Si ufanas hoy se muestran plantas y flores, doble están los prohombres conservadores. Hay quien le saca brillo á la chistera que alzó cuando Sagasta tomó cartera. Ya ofrecen credenciales, reparten mimos y pegan sus sablazos á cuatro primos.

Mientras unos derraman su llanto acerbó, á otros no los resiste ni el mismo Verbo. Los sastres progresistas miran su muerte, los de conservadores respiran fuerte.

Unos sacan las cuentas, que otros archivan, se quedarán iguales, mientras que vivan. Que el tren lleva á la Côte, mil esperanzas, siempre que se suceden estas mudanzas. Pero luego se ocurre el desengañó, y hay quien no ve al ministro en todo el año. Rueden los canchilones, anda la noria, esta es de la política la eterna historia.

Pues son los liberales impenitentes, ayunen como es justo, por disidentes.

VII.
Del Avellano á la preciada fuente hoy que abanaza el tiempo no va gente, pues aquellos contornos peregrinos no los pueden pasar ni los pollinos. (Y no creáis lectores que esto alude á señoras ni señores.)

Hubo de miles reales gran derroche para subir, ¡qué inconvenienal su coche; cuando allí lo que encanta y es durable, es hacer ejercicio saludable.

Hoy con gasto de padre y señor mio, habrá que ir á la fuente por el río. ¡Lo que inventan aquí los concejales...! siempre son un poquito desiguales; y resulta mejora tan pagada, otro bar-ranco más. ¡Pobre Granada!

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

Crónica de los pueblos

Noticias de Moraleda.

Moraleda 25 de marzo de 1895.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Muy señor mio: Con fecha 2 del actual, se verificó el juicio de agravios del reparto de consumos, cuyo documento, hecho por segundo vez, y si defectuoso era uno, más lo era el último, por cuya razon le dirigí á V. carta llamando la atencion del señor Delegado de Hacienda y del señor Gobernador sobre el caso, á fin de que no se le diera aprobacion, por resultar perjudicada la Hacienda y muchos contribuyentes, que se les habia echado cuotas enormes, que uos, por tener de donde, las pagarán en último término, pero indebidamente, y otros, que no tienen casa ni hogar, les imponen cantidades que al cobrarselas, pueden anochece y no amanecer, con cuyas circunstancias, verá V. que se perjudican, vecinos y los centros provinciales, y todos, porque los que deben pagar buenas cuotas, se evaden, ya por influencia, ó ya por que son peritos, que por desgracia están su mayoría en la Junta pericial, y estos, han arreglado el asunto como les ha convenido—y dicen—hágase pronto el reparto, de la manera que sea y á vivir—En el citado juicio, acudió una mayoría de vecinos, con reclamaciones, y ninguna fué atendida, porque se manifestó por el presidente y secretario de la Junta, que se notificaría el acuerdo que sobre el caso, resultara, y esta es la hora que no se ha contestado una palabra, y se sabe de cierto que el día 12 del actual se llevó á la aprobacion y dicen que se va á aprobar mediante ciertos procedimientos que no digo.

Si esto resultara cierto, sería una anomalía, y por lo tanto, varias personas de la localidad y su término, producen esta peña para que se le de cabida en el periódico de su digna direccion, y una vez, enteradas las autoridades gubernativa y administrativa de la provincia corrijan este abuso.

Hay que tener en cuenta, como anteriormente manifesté, que este pueblo resulta con un cupo muy alto y que ningún ayuntamiento ha hecho la oportuna defensa ante los centros en demanda de rebaja.

Tambien se nos llama la atencion de que apesar de haberle librado á este pueblo 750

pesetas de las 90.000 libradas á la provincia, no se sabe si las habrá tomado, pues apesar del tiempo que hay no se conoce en la localidad tal cosa, en virtud de no haberse hecho obras ni reparo alguno hasta la fecha, por lo que se llama la atención á quien corresponda á posteriores fines.

Como consecuencia de estar el alcalde suspenso, y de dos vacantes que habia en la Corporación se han nombrado tres concejales interinos, y se ha constituido el Ayuntamiento en esta forma: alcalde, don José Martín Peregrina; teniente, D. Francisco Calvo Gimenez; síndico, D. Arcadio Moreno Rosa y concejales, D. Antonio Villena Molina y D. José Rute Aborolo, propietarios; é interinos D. Francisco Fernandez Argüelle, D. Francisco Vilchez Márquez y D. Juan Moreno Zamora.

Hablando de los daños causados en la vega de este pueblo por el río Genil en febrero último, resultan perjudicados 93 aranzadas, que unos más y otras menos, es incalculable el daño.

Con los temporales tan largos, se han caído tres casas, y cuatro cuevas, pero afortunadamente, no se ha lamentado desgracia alguna.

El campo, hay de todo, sembrados buenos y sembrados malos; veremos lo que resulta de aquí á la cosecha.

La jornalera está parada por falta de faenas, y nos aseguran, que las 750 pesetas se han cobrado, y dicen con razon los jornaleros, dónde están esas pesetas, que no han empezado á invertirse ya en los caminos, ya en la fuente y lavadero, que se encuentran en mal estado, por el temporal, ó ya también remediando el cementerio, que buena falta le hace?

De V. atento s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Bibliografía

Derecho usual.

El distinguido publicista D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, acaba de dar á la estampa con el título de Derecho usual, un interesante volumen destinado á servir de texto en los Institutos para la nueva asignatura que con el mismo título fué creada por el último decreto del señor Groizard.

El Derecho usual, es un libro sumamente completo en el cual, explicados de manera clara y precisa se encuentran todos los preceptos legales de más comun aplicación en la vida y de necesario conocimiento para todo ciudadano español. Se divide el libro del Sr. Rada en las siguientes secciones: Nociones generales, Derecho público, en el que se comprende todo lo que se relaciona con la política y la administración; Derecho privado, en que se contiene el civil como todo lo referente á los estados de la persona, derechos reales, sucesiones y derechos de obligación, contratos mercantiles, y obligaciones que se contraen sin convenio, y Derecho penal en el que se tratan las importantes cuestiones del delito, la pena, relación entre la pena y el delito, y modos de extinguirse la responsabilidad penal.

Forma el interesante libro del Sr. Rada un volumen de 400 páginas en cuarto menor, y constituye una obra de verdadero interés, no solo para los alumnos de segunda enseñanza, sino para toda clase de personas, pues resulta un compendio utilísimo del Derecho español en sus diversos ramos, y acudiendo á él pueden solucionarse todas las cuestiones jurídicas que de ordinario se presentan en la vida.

Es pues, el libro del Sr. Rada una obra útilísima para todos, y para los alumnos de segunda enseñanza, indispensable, si han de sacar verdadero provecho de la nueva enseñanza instituida por el plan de estudios.

La forma racional y metódica en que se exponen las diversas materias de nuestro complejo derecho nacional, es uno de los mayores méritos que se encuentran en la obra á que nos referimos, cuyas condiciones didácticas son por todo extremo estimables y facilitan considerablemente el estudio de tan interesante materia en cuantos institutos se declare de texto el libro del señor Rada, como suponemos habrá de suceder en cuanto se conozca por los profesores de Derecho usual.

Cartas

Madrid 29 de marzo de 1895.

No faltan asuntos de qué tratar ni animación en los círculos políticos. En las Cortes se vé mucha concurrencia: en el Congreso los carlistas, por medio de proposición incidental consiguen que continúe hablándose de la crisis, creciendo la opinión de que lo conveniente sería terminar de una vez los presupuestos y luego examinar con amplitud la situación y cambio de política.

Los liberales aparecen dando muestras de perfecta disciplina, como sepr obó ayer votando contra la proposición de Salmeron no obstante creer muchísimos individuos de la mayoría que se estaba en el caso de acceder á lo que en ella pretendía. De todas maneras, las alusiones fueron tan insistentes que Silvela pidió la palabra y celebró despues larga conferencia con Sagasta acerca de los términos del debate. Algunos que vieron el interés é intimidad con que hablaban esos dos personajes, supusieron que el jefe de la disidencia conservadora iba á desertar de las filas donde ha militado, pero tal suposición carece de fundamento porque por las mientes de Silvela no ha pasado la idea de abandonar el campo conservador. Políticos de esperiencia que estiman que no pasará mucho tiempo sin que estos prohombres presten hasta su concurso personal á la situación conservadora.

En el Senado el general Martínez Campos apoya la proposición que los lectores conocen. Prometió hacerlo y cuple su palabra. A última hora de la tarde entregará á Primo de Rivera el mando del primer cuerpo de ejército. La Gaceta de hoy trae los decretos nombrándole gobernador general de Cuba y general en jefe para donde saldrá el día 4. Se oye que la situación de las cosas en Cuba no ha llegado al extremo de hacer necesario el envío del primer prestigio militar con que cuenta la nación española, que hubiera sido mejor dejar al general en la Península; pero el caso es que allá marcha y que en la Habana ha sido grande el júbilo al saber su nombramiento, creyéndose que en breve espacio de tiempo acabará la insurrección.

Las noticias de la Grande Antilla no tienen nada de pesimistas. Aun suponiendo que Maceo desembarque en la isla, cosa aún no realizada, y que forme un gobierno revolucionario separatista, no hay para qué entregarse á pesimismo. La rapidez con que se envían tropas y el seguro acuerdo con que las distribuirá el general Martínez Campos, á quien se atribuye el pensamiento de ocupar militarmente la provincia de Santiago de Cuba, aniquilará el movimiento separatista. Además el gobierno prepara más contingente armado, fuera de los 7000 hombres que saldrán en los primeros días de abril, con el fin de tener fuerzas dispuestas para embarcarse al primer aviso.

Terminó sus tareas la asamblea republicana eligiendo la Junta. Los presidentes honorarios son Ruiz Zorrilla, Figuerola y Llano y Persi, y el presidente efectivo el Sr. Muro. A los elementos que deseaban con empeño el retraimiento absoluto no ha gustado la solución de concordia. Los lectores recordarán que cuando el jefe regresó de Francia y se convocó la asamblea anunció que ocuparía la presidencia el señor Muro, cuyas relevantes cualidades le llevarían al alto puesto de confianza, pues es grande su prestigio.

La baja de los valores en Bolsa continúa, y se teme que así que pase la liquidación, se acentúe, lo cual deplora todo el mundo, porque nuestro crédito afecta á todas las esferas sociales. También han hecho mal efecto las noticias de que es probable que la compañía de los ferrocarriles del Norte paguen el cupon de abril en pesetas, lo cual ha disgustado á los tenedores de obligaciones. La prensa publica un telegrama anunciando que la Cámara de Agentes de Cambio en París, si la noticia se confirma, determinará no negociar en Bolsa esos valores.

Mañana llegará el correo de Canarias á Madrid y con él detalles del ataque de los moros á Rio de Oro. Telegramas de Cádiz cuentan pormenores oídos á militares que han regresado de la factoría, donde se temen nuevos ataques. Los moros fueron rechazados con algunas pérdidas, y en la factoría no hubo ni una sola baja. El gobierno no se ha ocupado todavía en nada definitivo respecto de alto personal.—F.

Nuestros telegramas

Las Cámaras francesas.

París 29. Se acentúa la creencia de que las Cámaras suspenderán sus sesiones el día 10 de abril, reanudándolas á mediados de mayo.—Fabra.

Cuestion internacional.

Londres 29. En la sesion de anoche de la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Estado señor Grey, hablando de las preteridas expediciones francesas al territorio perteneciente á la compañía del Niger, manifestó que era preciso antes de emitir juicio alguno esperar las explicaciones de Francia.

Añadió que el gobierno inglés tratará de conciliar los intereses de ambos países, para lo cual cuenta con la cooperación del gobierno y pueblo francés para el mantenimiento de las relaciones íntimas.—Fabra.

Temores financieros.

París 29. El 3 por 10 francés ha tenido una pequeña baja en la apertura de la Bolsade hoy por efecto de los rumores que han circulado de diferencias entre Inglaterra y Francia sobre los asuntos de Africa; pero estas noticias carecen de la importancia que se les ha atribuido, como puede juzgarse por el debate en la Cámara de los Comunes en la sesion de la pasada noche.

El 3 por 100 francés abre á 102'65.—Fabra

Los fondos españoles en París.

París 29. En el corro del español se advierte desde la apertura de la Bolsa mucha agitación. El 4 por 100 exterior abre á 75'18, baja luego á 74'62 y hasta se hacen algunas, aunque pocas, operaciones á 74'50 y vuelve á subir á 75'12.

El movimiento de baja fué producido principalmente por un despacho de Londres que se recibió á las doce y dieciocho minutos, acusando el cambio del exterior á 73'718. Pero á pesar de esta cotización se produjo poco despues un movimiento de reaccion en el indicado valor.—Fabra.

El cable de Canarias.

Tenerife 29, (via-cable Senegal.) A las cinco de la madrugada de hoy el vapor «Dacia», encargado de reparar el cable

entre Cádiz y Canarias, se ha puesto en comunicacion con esta estacion telegráfica, para anunciar que el cable ha sido pescado por la banda del Sur, quedando el extremo del mismo sujeto á una boya

Como la banda del Norte fué pescada anteriormente, se va á proceder enseguida á unir los dos extremos, y así quedará restablecida la comunicacion. Fabra.

El Reichtag.

París 29. Se comenta mucho el hecho de que los dos vicepresidentes elegidos en el Parlamento alemán son de oposicion, habiéndose negado los ministeriales á tener representacion en la mesa ante el temor de una derrota.

El conflicto entre el Parlamento y el Gobierno alemán continúa en pie.—Fabra.

La fiesta de Kiel.

Berlin 29. Se asegura que Turquia no estará representada por ningun barco de guerra en las fiestas que se celebrarán con motivo de la apertura del canal del Báltico.

Todas las demás naciones europeas tendrán digna representacion naval.—Fabra.

COMO SI NADA ENTERAMENTE LE HUBIESE PASADO.

«Ea cuanto á dormir,» nos dice la persona á que nos referimos, «escasamente podía dormir durante aquel horrible y tenebroso tiempo; porque hora tras hora, y noche tras noche, me agitaba con la inquietud de los dolores, en aquella misma cama en que en un tiempo habia dormido como un colegial cansado. ¡Ah! ¿Volveria yo á ver aquellos días ya idos, en que era fuerte y estaba bueno? ¿Descanso, qué angel bueno me lo traeria, debajo de sus alas? ¿Qué bálsamo mágico me lo daría?»

Alude á la enfermedad que le consumió durante siete años, y luego añade: «Estoy ahora sano y bueno.» Procuraremos obtener el consentimiento de ese caballero para publicar su caso, y como solo rehusa á causa de una repugnancia natural á la publicidad, y estamos seguros de sus deseos de hacer bien, confiamos en convencerle.

Entretanto, otra persona de más valor, el Sr. D. José Perez Lazo, de Estepona, provincia de Málaga, en carta fecha en 28 de Agosto de 1893, emplea este valeroso lenguaje: «Para beneficio de la humanidad comun, le pido á V. que haga públicos los echos que en la presente le expongo.»

Parece que el Sr. Perez Lazo habia sufrido durante varios años de una enfermedad de los órganos digestivos, cuyos síntomas principales eran los siguientes: falta de apetito; náuseas y vómitos; repugnancia para los alimentos y malestar despues de comer, con pesadez y tristeza de estómago; dolores en la cabeza, costados, pecho y espalda; aparicion de un fluido ácido, ó de un gas ofensivo en la garganta; mareos al levantarse de un asiento ó de una postura inclinada; constipación é irregularidad de los intestinos; color amarillo en los ojos y piel, manos y pies frios; palpitaciones y ardores del corazón; dolores de cabeza con mareo; ruido en los oidos; debilidad creciente; pérdida de toda ambicion y falta de gusto para todo esfuerzo ó trabajo; falta de sueño; pesadillas; una gran depresion mental y nerviosidad, etc.

Todos estos síntomas no suelen presentarse en cada caso. Algunas veces aparecen unos más acentuados que otros, y todo depende de la edad, de la constitucion, y de otras circunstancias. Pero el caso es siempre el mismo. Esta enfermedad tiene la aparicion de todas las demás, y en hecho de verdad, da origen á la mayor parte de ella. De aquí su gravedad, y la necesidad de perseverar en un tratamiento adecuado.

El Sr. Perez Lazo dice que en su caso existia una gran irritacion de los intestinos, flatulencia, amargura y, en general, un desórden gástrico, y concluye de este modo:

«Despues de haber agotado todos los remedios que se me habian prescrito, sin ningun resultado beneficioso, un amigo mio, por fin me sugirió el medio de curacion; pues habiéndome visto, él mismo, afligido de una enfermedad semejante, habia usado, en último extremo, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que le restituyó por completo la salud. Animado del todo por las palabras de mi amigo, me procuré en la Farmacia del Sr. Aragon de este comercio un folleto de los que describen esta preparacion; y despues de leerlo, compré una botellita del Jarabe, y empecé á tomarla, segun las instrucciones. Ahora, por fin, tengo el placer de manifestar que solo tres botellas de él han realizado lo que de ninguna manera habian podido realizar un sinnúmero de medicinas. Ahora me hallo fuerte y bueno, lo mismo enteramente que si nada me hubiera pasado, y esto lo debo al remedio sin rival, que he nombrado ya; al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Con muy expresivas gracias quedo de V. afmo. S. S. (Firmado), José Perez Lazo.»

El lector se servirá observar no solo la cura, sino lo radical de la cura. «Lo mismo enteramente que si nada me hubiera pasado,» dice dicho caballero. Y ahora, si recordamos cuan obstinada es la indigestion ó la dispepsia, cuan completamente envuelven todos los órganos y funciones de nuestro cuerpo y cuan miserables y sin esperanza convierte á sus víctimas. ¿Qué palabras de alabanza no tendremos al hablar de una medicina que absolutamente la corrige y destruye? Podremos entonces, admirarnos

de que la persona que se ve restituida á su vida y salud se preste (aun repugnándole) á que todo el mundo conozca ese medicamento?

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

Cartera Oficial

Pagos para el día 1.º de abril.

- Al Depositario pagador, clases pasivas. A D. José Ballesteros, personal De egacion. A D. Jesus Martinez, id. intervencion. A D. Jo é Cárdenas, id. Administracion. A D. Juan Fernandez, id. tesorería. A D. Eduardo Gomez, id. aduanas. A D. Mariano Alonso, id. Audiencia. A D. Tomás Dominguez, dietas. A D. Antonio Fernandez, devolucion depósitos. A D. Federico Quesada, personal carabineros. A D. Francisco Jimenez, derechos ingresos. A D. Francisco Ibañez, id. id. A D. Marcos Ubeas, fábrica de pólvora. A D. Juan Garcia, Sanidad Militar. A D. Eduardo Picazo, Gobernacion Militar. A D. Leonardo Aranda, comandancia ingenieros. A D. José Beira, zona regimiento de Granada. A D. Francisco Blasco, regimiento de Córdoba. A D. Juan Trillo, regimiento de caballería.

Alhóndiga de granos.

Table with columns for 'FANEGAS', 'PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 30 DE MARZO', 'Existencia del trigo', 'Sobranos de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo', 'Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cénta.', 'Al precio máximo de 11 ptas. 00 cénta.', 'A precios intermedios', 'Total vendido', 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', 'Sobranos para hoy', 'Precio de los granos', 'Cebada de 5-75 ptas fanega, 6-50 ptas fanega', 'Habas de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.', 'Maíz de 10 0 id. id. á 11 50 id. id.', 'Yerbas de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.'

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 30 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 700 91 milímetros, soplando el viento del NOR, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno. Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 15 4 grados centígrados y al sol de 28 0. La mínima en igual periodo de tiempo fué de 8 7 sobre cero en el termómetro cubierto y de 5 5 sobre cero al aire libre. A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 11 8. Pluvímetro, 0 0 milímetros de lluvia.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Domingo de Pasion. San Amós profeta y Santa Balbina.

Cultos para hoy.

- Jubiloo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Pedro. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis. Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho y media, en San Justo y demás parroquias á las nueve. En la Catedral á las nueve y media y predica el señor Canónigo Magistral. En la ermita de San Lázaro á las once funciona y predica D. Ramon Santaló. En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una. En el Sagrario, el Salvador, San Justo, las Angustias, San José, San Cecilio, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Ana, la Magdalena, predicación de los respectivos párrocos, en San Matías don German Alejo. En Capuchinas un canónigo del Sacro Monte. Quinario.—De la Pasion, en Santa Ana, Sancti Spiritu, la Concepcion, San Bernardo, Zafra, Santa Isabel, Santa Catalina de Sena. En San Juan de Dios rosario y sermón. Novena.—A Nuestra Señora de la Piedad en su iglesia, predicará el Padre Fernando Topete, jesuita. La de San Francisco de Paula en San Pedro y predica el señor Canónigo Lectoral. Setena.—A Nuestra Señora de los Dolores en San Juan de Letran, la Magdalena, Comendadoras, Nuestra Señora de los Angeles, en esta predica D. German Alejo, en San Andrés D. Manuel Arcoya, en San Juan de los Reyes un Padre Redentorista. En los Hospitalicos, á las seis rosario y ejercicios. Rosario.—En la Catedral á las ocho. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

La mujer que posee un pelo abundante undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer...



seer uno de los más ricos activos femeniles con que la prógiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicacion asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.

Cera superior.

Ponemos en conocimiento del público y especialmente de las personas devotas que en la CERERÍA CATÓLICA DE SAN JOSE situada en la calle de la

Alhóndiga 18, 19 y 20

frente á la placeta del Lino, hay un numeroso surtido de velas y cirios de todos tamaños y de calidad inmejorable, puesto que son cera para de abejas.

8 reales libra castellana

cuyo precio, aunque deje poca utilidad al dueño del establecimiento se ha fijado para que haciéndose una gran venta en la gran cantidad de cera que se venda este la ganancia.

El mejor carbon

para hornillas, estufas y máquinas, por su gran duracion, calor y falta de tufo y humo, se vende en el nuevo almacén de la calle del Ciprés, número 10, esquina á la de la Fábrica Vieja.

Carbon grueso.

Table with columns for 'Quintal suelto', 'De 70 quintales en adelante', 'Almendra cribada', 'Quintal suelto', 'De 10 quintales en adelante', 'Se sirve á domicilio.'

La fábrica de muebles

del acreditado ebanista Manuel Guerrero, que antes vivia en la calle de la Colcha, se ha trasladado á la calle NUEVA DE LA VIRGEN, 3.

Es muy importante

para las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, saber que la verdadera cera pura de abejas no puede expenderse á menos de DIEZ reales libra castellana en las cererías de reconocido crédito. Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio no pueden ser más que mezclas y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito Católico para alumbrar al Santísimo Sacramento y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fé.

La Confianza.

24, NAVAS 24. Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos á un interés convencional en forma que el cliente queda satisfecho. Desde 100 pesetas en adelante á diez céntimos por duro sobre alhajas.

Ocasion.

En la calle de Mesones, en la obra de la Magdalena se venden á precios sumamente baratos: ladrillos y medios, losetas, puertas, rejas, balcones, pasamanos y escaleras de madera.

Se alquila

un piso principal espacioso en muy buen estado, con bajo, cuadra y cochera por módico precio, Arriola, 4. En la misma informarán.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS Calle de Mesones.

London FABRICA DE GUANOS

Este guano compite en calidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

Table with columns for 'rs.', 'cs.', 'Guano para caña, maíz y cáñamo.', 'Para remolacha y hortaliza.', 'Para trigos, habas y patatas.'

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Succesores de Antonio Holt. Cam India en 1104.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 25 años de asistencia es la mejor garantía y recomendacion de los pianos del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento.

Semilla

DE REMOLACHA AZUCARERA

de Mr. Jules Lemaire-Dubois NOMAIN (Francia).

Siendo universalmente reputada como la mejor, más productiva y más rica de las conocidas no necesita encomios; me limito pues á avisar á mi numerosa clientela que el primer arribo de semillas ha llegado ya y recomendar á los

Sres. Labradores y fabricantes

que aún no la conocen la ensayen en la seguridad de que la han de adoptar preferentemente.

Precios á partir de hoy á pts. 1'60 cada kilo. Al por mayor, á 150 pts. cada 100 kilos.

Dirigirse á D. J. F. Giraud, horticultor, QUINTA ALEGRE, ó en su Depósito de plantas, Puerta Real, número 13.—GRANADA.

LA MEJOR SEMILLA

DE REMOLACHA

Ferdinand et Armand Lemaire (N. de Francia)

DEPOSITOS PARA LA VENTA

D. Manuel del Saz, Mesones, 41, Granada.—D. Francisco Jimenez, Armilla.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con éxito
Los Estreñimientos, Cólicos, Rechineros y las Enfermedades del
Higado y de la Vejiga (Según la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La Cajita 1^{ra} 80 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1^{ra} 80 La Cajita de Fábrica

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS—9, place des Petits-Pères, y todas las farmacias

La más superior semilla

de remolacha (selecta) de Aug. Knoche, ALEMANIA.

Los labradores la prefieren á ninguna otra semilla, por ser la que produce mayor riqueza sacarina, combinada con el mayor rendimiento en peso por hectárea.

Agente para la venta en España,
Don Adrian Sanz de Morales.—Recogidas, núm. 6.

Hay tambien GUANO concentrado fertilizador de la más acreditada marca de la isla inglesa.

NOTA. En estas oficinas se da razon de la compra y venta de cereales, de fincas rústicas y urbanas, préstamos con hipotecas, y de los análisis de las tierras de esta vega y sus pueblos.

Oficinas: Recogidas, núm 6



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiéndose pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Detalles, Rontas de educación, Rontas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Queada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Se compran lias

ó heces secas de vinos con conocimiento de muestra y partida.—Castañeda 2, José Pimentel.

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.

Polvos anti-gastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por asedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

»Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los diez meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descompeñan los tomos del etc. etc. desde casi doscientos.

BICICLETAS DE OCASION

BARATAS.

Pueden verse en la Academia velocipedica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.

Máquinas de alquiler.

Lecciones teórico-prácticas de siete de la mañana á diez de la noche todos los dias.

Ama de cría

primoriza, para casa de los padres. Darán razon, Real de Cartuja, calle de la Parra, 11.

Hotel de la Paz

restaurant Fornos.

Gubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 2'50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Semilla de remolachas.

En el establecimiento de ultramarinos de la Puerta Real, junto á la Central del ferrocarril, se acaba de recibir una gran remesa de clases selectas y variadas. Dichas semillas son de las principales casas productoras.

Ama de cría,

primoriza, soitera, paracasa de los padres Darán razon calle de Aguado, núm. 1.

Se vende

un estrado y un lavabo de cómoda fábrica de jabon. Calle de Navarrete, darán razon, de ocho á cinco.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA SIN RIVAL



MURRAY & LANNAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las Imitaciones.

DURADERO

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Se hace almoneda

de toda clase de muebles y varios efectos. Calle de Abenamar, núm. 7

SÍFILIS

Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta, en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Colegio de Cervantes

bajo la advocación de San José, dirigido por D. Rafael Moratalla García.

Calle de la Concepción, 2.

Este colegio comprende:

- 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior y de adultos.—2.º Curso preparatorio para ingresar en la segunda enseñanza ó en alguna otra particular.—3.º Las asignaturas necesarias para el ingreso en todas las carreras especiales.—4.º Preparación completa para carreras especiales, tanto civiles como militares.—5.º Estudios elementales y superiores de comercio.—6.º Asignaturas de adorno é idiomas.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó lluvioso, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Pocas veces

puede presentarse al público granadino ocasion de adquirir toda clase de géneros de calidad superior á precios tan económicos como actualmente en la gran liquidacion de

GARCIA Y CLOTA.

La liquidacion que tan extraordinarias ventajas está ofreciendo al público durará ya pocos dias, por cuya razon todas las familias que deseen surtirse con tanta economía como no es fácil que puedan hacerlo en mucho tiempo, deben apresurarse á visitar el establecimiento, donde hallarán cuanto necesiten.

Gran surtido en ropa blanca

á precios fabulosos como las holandas finas de algodón que se venden á 25 y 44 reales la pieza.

Telas para señoras,

de última novedad, así como vestidos, abrigos, velos, blondas y otra infinidad de tejidos nuevos.

Telas para caballeros,

en las que se reunen á su gran baratura, la duracion y la novedad en sus variados dibujos.

PLAZA DEL CARMEN, 27. (Esquina á la calle de Navas.)